LA LUCHA NUNCA TERMINA, SI LOS GOBERNANTES NO RESPETAN LAS LEYES

Solo para recordarles, que en oportunidad del 8A, los que participamos del mismo, habíamos ingresado al patio central o Patio de Armas de Jefatura de Policía, y una vez ubicados en dicho lugar, los manifestantes solicitamos hablar con el Crio. Gral. Barboza; quien luego de algunos cabildeos, decidió atendernos. Una vez designados los que ingresaron a su Despacho, el Secretario General de Agrepol junto al Delegado de Saladas, Adelio Fernández, Delegado de Monte Caseros, Ramón Molina; el Subdelegado de Concepción Juan A. Ávalos, es así que, con la presencia también del Subjefe de Policía, el Secretario General, Neriz A. Hernández puso en situación de las causas que motivan nuestros reclamos, que tienen que ver con el mísero aumento que otorgó sobre el Valor Punto, que ellos, como conductores de la Institución, conocen perfectamente que este aumento no significan nada para los conceptos que están vinculados al punto y que este sistema de liquidación afecta mayormente a todos los de jerarquías inferiores y de escasa antigüedad.
Que es necesario y urgente una conversión de los montos fijos denominados Adicionales Remunerativos no Bonificables. Que era necesario hacer conocer, las dificultades económicas del personal policial que vive y presta servicio en el Interior, que no pueden acceder a otros ingresos, como ser el del Servicio de Policía Adicional, que acá en Capital tienen en cantidad suficiente para repartirse entre los que están de franco de servicios, no así en las diferentes localidades, por lo que se hace más difícil sobrellevar la situación económica generada por la escalada inflacionaria que se sufre desde hace mucho tiempo. Por esa razón también queremos participar de una Mesa Técnica de Diálogo con los especialistas de la Oficina de Liquidaciones de Jefatura y del Ministerio de Hacienda. Entre otros planteamientos que se le hizo.
Ante ello el Jefe de Policía hizo el compromiso, de que hablaría con el Ministro y con el Gobernador para abrir un canal de diálogo, y que lo haría antes del miércoles 13, y que estaría comunicándose el resultado.
Así lo hizo, el día martes 12 por la noche, nos comunicó que el Ministro de Seguridad no nos iba a atender y tampoco el Subsecretario de Seguridad. Demostrando con ello una total incapacidad para mediar en los conflictos de sus subordinados, ya que muchos activos también apoyan nuestras protestas, que no salen a exponerse públicamente por temor a las represalias, llámese traslado, postergación de ascensos, reasignación de puestos y horarios, sin perjuicio de amenazas de sanciones disciplinarias, etc.
Que dicho sea de paso, demuestra una total falta de vocación al diálogo de parte de un Funcionario de segunda línea del Gobernador, nos da la clara pauta de que recibió indicación o bajada de línea de parte del Gobernador que realmente cree que es el dueño de la casa rosada de Corrientes, y no alcanza a comprender que está en ese lugar gracias a nuestros votos, votos de los ciudadanos correntinos que le confiaron para que gestione la provincia para mejorar nuestra calidad de vida, no para someternos a peores condiciones. También porque muchos han creído en que los salarios iban a estar por encima de la inflación como él mismo, prometió. Lamentablemente parece que sus promesas fueron solo mentiras, como muchos

funcionarios en estos últimos tiempos lo han hecho en esta democracia cada vez más degradada por estos personajes que sabiamente fue caracterizado por la frase del General San Martín: “La soberbia es una discapacidad que suele afectar a pobres infelices mortales que se encuentran de golpe con una miserable cuota de poder”.

De todas formas, conocedores de la miserabilidad de nuestros funcionarios ya les advertimos a Topo, que en caso de ser negativa su mediación, seguiremos con la lucha, con una próxima escalada, como ser la de instalar carpas en la Plaza 25 de Mayo y en cada una de las plazas centrales de la distintas localidades en donde están nuestros camaradas que nos apoyan y acompañan en este movimiento legítimo por sueldos dignos y justos, que sean iguales o similares a los policías de Misiones, Formosa, Chaco y Entre Ríos, que dicho sea de paso tienen similares presupuesto y coparticipación.

ES UN COMUNICADO DE LA COMISIÓN DIRECTIVA DE AGREPOL.

RECORDAR QUE: LA ÚNICA LUCHA QUE SE PIERDE ES LA QUE SE ABANDONA. NUESTRA ÚNICA FUERZA ES LA UNIDAD DEL OBJETIVO.

SOMOS LA VOZ DE LOS QUE NO PUEDEN HABLAR.